



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

COMO ORDENADORA DE GASTO DE FONBUENAVENTURA

Certificado de Disponibilidad CDP No 250016

Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura FONBUENAVENTURA

Fecha: 15-05-2025

DATOS DEL CDP				
CDP:	25-0016	INICIAL: <input checked="" type="checkbox"/> X	ADICION:	REDUCCION:
Cuenta:	2BG-1-6		Nombre:	CONTRATO DE CONSULTORIA
Código Fideicomiso:	2		Nombre:	FONBUENAVENTURA
INFORMACION SOLICITANTE				
Solicitante :	RAFAEL ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ SUBDIRECCION GENERAL SUBDIRECTOR GENERAL		No Solicitud	2720
OBJETO				
PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PILOTO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE PARTICIPACION POLITICA Y DE DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES DE BUENAVENTURA CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE FONBUENAVENTURA DE SU ENTE EJECUTOR UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES UNGRD Y DE LA AECID				
VALOR OPERACIÓN SOLICITADO				
Valor:	290,930,985.00	DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS		
AFECTACION DEL PRESUPUESTO				
Operación	Fecha	Valor Operación	Valor Final	Res. Apropiación
INICIAL	15-05-2025	290,930,985.00	290,930,985.00	002592023
Solicitud				
2720				
DATOS PRESUPUESTALES				
Gastos De:	2BG-IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL ESPECIAL			
Origen de los Recursos:	OTROS INGRESOS			Apropiación: 002592023
Aplicación del Gasto:	2B-SUBVENCION AECID	Fuente de la Apropiación:	OI SUBVENCION DE LA AECID	
OBSERVACIONES				

NOTA 1: Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que pasados 3 meses a partir de la fecha de expedición no cuente con Formalización Financiera del Compromiso, serán presentados para anulación al ordenador gasto, salvo previa justificación de la dependencia a cargo remitida al GAFC.

NOTA 2: El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal se expide conforme la justificación aprobada por el ordenador del gasto y el área encargada.

ELABORADO POR:

Paulina Hernández Aldana/

Firmado  
digitalmente por  
HERNANDEZ  
ALDANA PAULINA

Coordinadora GAFC Paulina Hernandez Aldana  
Resolución 0209 del 14 de marzo de 2025